



NUESTRA

HOJA

Órgano del Patronato de
S. Juan Bautista de la Salle-ALAYOR

Año III

DICIEMBRE 1931 - ENERO 1932

Núms. 28 y 29

III Asamblea de la Juventud Católica Española



En Madrid, y conforme estaba anunciado, ha tenido lugar la III Asamblea de Juventudes Católicas. Las circunstancias especiales de estos tiempos aconsejaron se diera a los actos un carácter íntimo, familiar, lo que ha ayudado al mayor éxito, pues la *eficacia* será la característica de esta Asamblea. El objeto primordial de ella: *Disponer la Obra de manera que rinda todos sus frutos entre los jóvenes de todas las clases sociales.*

Las sesiones se desarrollaron en la Residencia de P. Paúles de García de Paredes. Hicieron coincidir unos Ejercicios Espirituales que se fundieron con la Asamblea desarrollándose paralelamente. Las sesio-

nes de estudio duraban unas cinco horas, distribuidas entre mañana y tarde, dedicándose el resto del día a la oración y meditación. Ejemplar manera es ésta; los acuerdos atraerán sobre sí las bendiciones de Dios.

Unos docientos jóvenes, ostentando la representación de sus respectivos Centros vivieron aquellos días de confortable y alentadora labor.

PRIMERA JORNADA

Inauguró el congreso el Sr. Valiente tomando por tema el objeto principal de esta Asamblea, texto en cursiva detallado al pie del párrafo primero.

La Juventud Católica -dijo- es una obra de Acción Católica pura, obra

eminentemente formativa y no profesional. Por tanto, depende directamente de la Iglesia. No es un aspirantado del Sindicato sino un alto que se hace en la vida del hombre para que, lejos de las luchas profesionales o políticas que tanto apasionan, modele su corazón y su inteligencia, según las verdades y los deseos de la Iglesia. Lo cual no quiere decir que los temas profesionales no interesen a la Juventud Católica; se tendrán muy en cuenta pero sólo desde el punto de vista instructivo y formativo, no desde la actuación. Es decir, que la Juventud Católica tratará de formar a los jóvenes sin perder de vista el medio en que han de vivir y viven, pero sin permitirles la más ligera actuación profesional. Lo cual significa que sobre la afirmación básica y fundamentalísima de la unidad de la Obra se admite la especialización como imposición de la realidad y de sus exigencias; pero la Juventud, el Centro de jóvenes católicos, aunque tengan diversas secciones, será una, como una es la Iglesia o la Parroquia.

Por todo ello nos parece que la Juventud Católica debe asentarse sobre las siguientes bases:

1.^a La Juventud Católica, como obra de Acción Católica, es una continuación de la Iglesia, y Obra,

por tanto, puramente espiritual.

2.^a Entre la jerarquía de la Iglesia y los jóvenes, no puede interponerse organización alguna de carácter profesional o político, y que por tanto, sobre toda organización o grupo de Juventud Católica no existe más autoridad que la de la Iglesia, ejercida por su jerarquía, o por las Ordenes religiosas, o por los seglares a quienes la Iglesia misma, encomiende esta misión.

3.^a Dentro de esta unidad de gobierno, la Juventud Católica debe procurar la máxima especialización, a fin de ponerse en contacto con todas y cada una de las clases de jóvenes que la integran.

4.^a Esta especialización se efectuará en todas las actividades, incluso en lo que se refiere a la piedad, pues la misma vida de piedad será más o menos intensa según sean las condiciones de la vida de los jóvenes. Pero donde la especialización habrá de realizarse de una manera más clara es en los Círculos de Estudio, los cuales habrán de constituirse siempre con muchachos que tengan un mismo o parecido género de vida.

5.^a Habrá por consiguiente, dentro de la Juventud Católica, cuatro clases de Círculos de Estudio:

a) Círculos de Estudios generales

(para los jóvenes de carrera).

b) Círculos de Estudios obreros.

c) Círculos de Estudios campesinos.

d) Círculos de Estudios marinos.

6.^a Estos Círculos de Estudios serán dirigidos y orientados por Secretariados Centrales que atenderán a sus necesidades todas: redactarán los cuestionarios, proporcionarán bibliografías, organizarán campañas de propaganda sobre temas de actualidad, tendrán incluso sus Asambleas, etcétera, etc.

7.^a Los Secretariados actuarán con la necesaria autonomía, pero dependiendo siempre de la Presidencia de la Juventud Católica, que es de nombramiento directo de Su Excelentísima el Cardenal Primado.

8.^a Los Jefes de estos Secretariados serán Vocales natos del Consejo Central y de su Comisión Permanente.

9.^a En los Centros de Juventud en que haya jóvenes de distintas posiciones sociales, se crearán Círculos de Estudios para cada una de ellas. Bastan cuatro o cinco muchachos y ganas de trabajar, para tener un Círculo de Estudios.

10. Los cuestionarios de estos Círculos de Estudios tratarán las cuestiones que interesen a sus miem-

bros, en los principios y en las normas generales para una actuación futura, sin caer nunca en actuaciones profesionales, pero con el designio honrado y el deseo vehemente de preparar a esos muchachos para otras actuaciones que tengan ese carácter profesional o político.

Inmediatamente después de la disertación del Sr. Valiente, desarrolló su tema el catedrático de la Facultad de Derecho de Zaragoza señor Sancho Izquierdo.

Constituye el objeto de su tema la presentación del cuestionario para Círculos de Estudios generales. Expone que debería dividirse en tres grados el Cuestionario a que habrán de atenderse los Círculos de Estudios, según el nivel intelectual de los jóvenes que hayan de estudiarlo, haciendo la enseñanza cíclica, es decir, que las cuestiones serán las mismas en todos los programas, y únicamente variará la lente con que las miremos. Será una lente de mayor o menor aumento, porque al tratar un asunto cualquiera podemos conocerlo únicamente en sus líneas generales, entrar en su fondo y estudiar las doctrinas contrarias, algo de crítica y de filosofía. He ahí, pues, lo que se va a hacer en cada uno de los tres grados: en el primero conocer nada más, penetrar en el

segundo hasta la entraña de la cuestión, y en el tercero avanzar un poco más con el estudio de las doctrinas contrarias. Es muy peligroso comenzar, aun antes de conocer bien un asunto, por plantear problemas; ello no conduce sino a sembrar dudas y desorientaciones. El orden lógico es: 1.º afirmar; 2.º desenvolver la materia científicamente, y 3.º resolver las dificultades.

El cuestionario que presento puede decirse que es un programa acerca de la vida y de cuantas cuestiones interesan al hombre. Ahora bien; antes del círculo de esas cuestiones hay que fijar su centro, que es Dios. De aquí que lo primero sea el conocimiento de Dios. Los demás conocimientos han de recibir reflejo y luz de aquel conocimiento. Después de Dios, el mundo, las criaturas, y claro que entre esas criaturas nos interesa en primer término el hombre, colocado por Dios en su lugar, después de haberlo creado, y puesto por Dios para lo que Él le designó.

Ahora bien, toda actuación se endereza a un fin, mas entre los fines, no todos tienen igual importancia. Hay que fijar, pues, un orden en esos fines y precisar el fin concreto del hombre. El hombre conoce el fin y es libre ante él; puede cumplirlo o no. Aquí tiene cabida, pues, el po-

blema de la *libertad* humana. Del conocimiento del fin y de la libre determinación del hombre surge la cuestión de la *responsabilidad*.

Después estudia la *ley moral* y su conciencia que es *el deber*, así como los distintos deberes del hombre: para con Dios, para con nosotros mismos y para con los demás.

De los deberes para con Dios surge la *Religión*; y en el estudio de los deberes para con los demás debe hacerse la distinción fundamentalísima entre deberes de *justicia* y deberes de *caridad*.

Se estudia ampliamente los *derechos* innatos que tiene el hombre como tal. Y aquí tiene cabida el estudio de las declaraciones de los *derechos del hombre* sin olvidar que la primera declaración de derecho está consignada en el Evangelio.

Entre los derechos adquiridos se estudia en primer lugar como fundado en derecho innato el de *propiedad*, así como sus limitaciones y los vicios contrarios; después el derecho al *trabajo* y su concepto cristiano. Interesan también las obligaciones y contratos y de una manera especial el contrato de trabajo que no es un arrendamiento de servicios que en el fondo no es otra cosa que un arrendamiento del hombre con entronque en la esclavitud: en los tiempos anti-

guos el hombre se vendía al contado pero hoy con el contrato del trabajo se vende a plazos.

Luego se trata del salario justo. Y ya, insensiblemente, se pasa del derecho individual al social y se trata de la sociabilidad humana, de la sociedad y de las distintas sociedades: la familia, la sociedad conyugal y la paterno filial, pasando luego a la sociedad política y haciendo un detenido estudio del concepto y fin del Estado, de la Autoridad, de las formas de gobierno y de los fines que al Estado corresponden. Y claro que, desde nuestro punto de vista, interesan sobremanera las relaciones entre el individuo y el Estado y las de éste con las entidades que lo constituyen. Y para terminar, hay un tema dedicado a la Iglesia y otro a las relaciones de la Iglesia con el Estado y con las demás confesiones religiosas.

Al terminar la lectura al programa del grado elemental el único que, por las premuras del tiempo, ha podido hacer completo. Y para que se vea como serán los demás grados da lectura a algunas de sus lecciones que compara con las del primer grado.

En la discusión intervienen varios asambleístas entre otros Amorós que propone se añada al programa algo

de historia de la Juventud Católica, y Perez Canales, de Santander, en el sentido de que haya algún tema de Acción Católica. Se aceptan las propuestas y en su virtud se añade un tema más al programa, titulado «La cooperación seglar al apostolado de la Iglesia».

Otros asambleístas piden también como complemento del programa y para facilitar la labor de los pueblos, que se publiquen folletos o artículos contestando a las diversas lecciones del programa.

El Ponente contesta que tiene noticias de que se están publicando algunos folletos que podrán aprovecharse perfectamente para los fines que se interesan.

Por nuestra parte nos abstenemos de publicar aquí el cuestionario del Sr. Sancho Izquierdo porque pensamos darlo a conocer dentro de poco para su aplicación inmediata.

Después se comienza la información de las actividades de cada uno de los Centros representados en la Asamblea, información que continua en las demás sesiones.

En la tarde del mismo día pronunció elocuentísimo discurso el Muy Ilre. doctor D. Hernán Cortés, ex-conciliario general de la Obra, sobre el tema «La Especialización en la vida de piedad». Define la Juventud

Católica haciendo resaltar que la esencia de la misma es la piedad.

Al estudiar la especialización de la vida de piedad establece dos hipótesis: el caso de un centro homogéneo y de un centro heterogéneo, atendiendo al nivel medio religioso y moral.

En el primer caso el camino está despejado. Hay aquí que ir de menos a más, tanto en cada uno de los jóvenes como en la colectividad, hasta llegar a la comunión semanal y diaria, incluso a los retiros etc. Todo esto depende del celo del sacerdote y hay que dejarlo a su discreción. Pero téngase en cuenta que la piedad que interesa es una piedad verdadera, seria y formalmente sentida, no la piedad farisáica y solamente externa.

Extiéndese en consideraciones respecto al centro heterogéneo, estableciendo en él distintas secciones pudiendo ser catequística para los menos instruídos, mariana y eucarística para los otros. Pero al hacer la clasificación no se atienda a castas ni a clases sociales, sino exclusivamente a la formación religiosa de los muchachos.

Estudia la especialización de la piedad en las juventudes campesinas, en las obreras y en las marineras. Pone de relieve la gran medici-

na: Catequesis, catequesis y catequesis y el fomento de los actos piadosos colectivos. Llama la atención sobre la necesidad de encauzar a la juventud hacia los Ejercicios Espirituales que deberán celebrarse en las Parroquias al principio y más adelante y a ser posible en los Santuarios próximos. Yo creo sinceramente -dice- que todo esto no es un sueño; para ser realidad bastará el celo de los sacerdotes.

Pone de relieve la necesidad de atender a los jóvenes obreros que son los que más peligros corren por el gran número de enemigos que de modo tan continuo colaboran para arrancar la fe de los corazones juveniles. Prestémosles toda nuestra atención y nuestro máximo apoyo, que ellos saben corresponder a nuestros esfuerzos. Nuestra principal arma ha de ser ser la apologética de la religión, de la filosofía y de la sociología católicas, la defensa de todo el contenido religioso, filosófico y social del Evangelio.

Se ocupa de la necesidad de crear una asociación nacional que comprenda a los jóvenes que navegan.

Y una última consideración final: La J. C. fracasará si en las ciudades no instituíis un Patronato de los cuarteles.

SEGUNDA JORNADA

Por la mañana, después de una Misa de Comunión General que dijo el Exmo. Obispo de Sión, reintegráronse los asambleístas a sus tareas, tratando del problema de los Conciliarios con vocación y tiempo suficiente para dedicarse a la formación de la juventud. Después de animada discusión se aprobaron las siguientes conclusiones:

La Asamblea se preocupa del problema del Conciliario, de capital importancia para que las Juventudes tengan vida próspera, problema sentido en la realidad por algunos Centros, y en su consecuencia, suplica reverentemente a los Exmos. e Ilmos Sres. Arzobispos y Obispos a cuyas órdenes está la J. C. E. como vanguardia de la Acción Católica:

a) Procuren dotar a todos los Centros, allí donde la elección es posible, de un conciliario que, con vocación y tiempo suficiente, pueda consagrarse por completo a la Obra.

b) Se tenga presente en la formación de los Seminaristas la labor que, como tales Conciliarios de Juventudes, han de realizar el día de mañana, manteniendo, a tal efecto, el contacto entre los Seminaristas y la Obra de la Juventud, para que sientan su realidad, vean su necesidad,

se despierte en ellos la vocación y se formen adecuadamente.

c) Procuren organizar para los teólogos cursillos de Acción Católica en general, y en particular, orientados a las Obras de Juventud.

Por la tarde Pajarón presenta su programa para Círculos de Estudios campesinos, interesante y profundo trabajo del que nos hemos de ocupar en capítulo aparte.

Procediose seguidamente a formular observaciones a la ponencia del Sr Sancho Izquierdo sobre el Secretariado nacional de Círculos de Estudios generales, leída en la sesión del primer día, coincidiendo todos en la necesidad de publicar folletos de divulgación que contengan compendiadas las soluciones de la doctrina cristiana al problema social, para contrarrestar la propaganda comunista y socialista.

La segunda parte de la sesión de la mañana y la de la tarde se dedicaron a completar la información de los Centros representados en la Asamblea. Puede señalarse como nota general un intenso acrecentamiento de Círculos de Estudios. Quiéramos detenernos ante las narraciones de la vida y pujanza de muchos Centros locales y Juventudes Diocesanas, dignísimos ejemplos en

que debiéramos inspirarnos las Juventudes menorquinas, pero la falta de espacio nos obliga a no entrar en detalles tan interesantes.

TERCERA JORNADA

El Obispo de Madrid celebró la Misa de comunión.

Comenzada la sesión, los representantes de Santander y Alicante piden el intercambio de jóvenes; el de Valladolid insiste en la necesidad de luchar contra la pornografía; el Sr. Torné, en la propaganda de la buena Prensa y en que se inste a la Santa Sede la definición de la «Mediación universal y de la Asunción de la Santísima Virgen». El representante de Cádiz comenta varias intervenciones. Léese una proposición del delegado de ALAYOR sobre «La situación del joven católico en los cuarteles», e intervienen con este motivo los Sres. Pajarón, Sancho Izquierdo, Padre Marvá, Ruiz Rivas y resume el Sr. Taboada.

El cura de Cambados disertó sobre «Secretariado nacional de Círculos de Estudios de marineros». Se ocupó de la necesidad sentida por el joven del desarrollo de su inteligencia, mediante la verdad. Recalcó la necesidad de la instrucción religiosa. Difusión de las Encíclicas. Alentó a los Asambleístas a perseverar en su

labor como avanzadas de la Acción Católica.

Por la tarde el Sr. Aparici, presentó un proyecto encaminado a la creación de una revista de las Juventudes Católicas, respondiendo al lema «piedad y estudio» que oriente e impulse a los Círculos de Estudios y sea el órgano central de las Juventudes Católicas. Alude, en el apartado segundo de su ponencia, a varias publicaciones que editan algunas Uniones Diocesanas y que carecen de vida e interés. Hay que hacer una buena revista que sea órgano del Consejo Central y de las Uniones Diocesanas que lo deseen (a ser posible, todas). Hay que simplificar las cosas: si queremos ser fuertes, hemos de tender hacia la unidad. Esta revista ha de ser seria - no recreativa - único modo de conseguir hacerla útil a los Centros.

En la revista, además de las firmas actuales que se busquen, se tenderá a publicar discursos y capítulos de obras de autores de valor que interesen a los jóvenes para su formación. Hay que pensar que muchos carecen de medios para tener cerca bibliotecas (acordarse de las capitales pequeñas y de los pueblos). Tampoco hay que olvidar que tenemos en algunas materias abundantísimo material de gran valor, com-

pletamente desconocido, que merece divulgarse antes que las opiniones de algunos escritores de nuestros días.

La aparición de la nueva publicación no implicará la desaparición de las revistas que se publiquen en la actualidad, pero se recomienda a todas aquellas que viven pobre, trabajosamente y con poco fruto, que cedan paso a la revista central.

Aprobada la ponencia del Sr. Aparici se nombró una comisión encargada de llevar a la práctica la aparición de la Revista, interesando se realice en el plazo de dos meses.

¡Es hora de hablar claro! dice el Sr. Aparici, al final de su proposición. Estamos perfectamante de acuerdo. Al menos es hora de no callar y de no sustraernos a las obligaciones que alcanzan a cuantos nos honramos en manifestar publicamente que pertenecemos a la Juventud Católica Española.

En nuestro próximo número seguiremos ocupándonos de tan importante Asamblea.

MI PROTESTA



A impulso de mis convicciones y del amor a España, dando en mi interior el grito de ¡Viva Cristo Rey

y su santa Religión! cuyos sentimientos se formaron con la educación en la infancia recibida, no puedo menos de unir mi voz de protesta a la protesta viril que acabo de leer en «NUESTRA HOJA» del mes de noviembre pasado.

No trato de politiquear; no. Respeto la autoridad gubernamental, porque así me lo enseñaron, con sus principios religiosos, mis queridos padres y mis profesores los Hermanos de las Escuelas Cristianas, cuyas enseñanzas nunca les serán debidamente agradecidas por mi parte.

Si; uno mi voz de protesta, que sale del fondo de mi alma, por la prohibición de la enseñanza religiosa y por la expulsión de la Compañía de Jesús según el artículo 24 de la Constitución.

Si los ciudadanos españoles laicos tienen el derecho de propagar el laicismo, también nosotros somos ciudadanos españoles y con el mismo derecho podemos y estamos obligados a propagar la enseñanza religiosa y a protestar de todo cuanto en contra de ella se haga.

Es necesario organizarnos y abrir una gran campaña, no contra la autoridad sino contra los atropellos de que somos víctimas los católicos. Pónganse en actividad todas nues-

tras fuerzas y aquellos a quienes la tibieza o la indiferencia tiene inactivos que se unan a la voz de protesta del Patronato reclamando nuestros derechos de ciudadanía.

Habrá libertad de cultos en España para que así haya libertad de conciencia; y ¿no nace de la conciencia el que un padre quiera que su hijo se eduque en un colegio religioso? ¿quién supera la autoridad de un padre para con su hijo? ¿quien mejor que él puede procurarle una sana y escrupulosa educación?

Prohibiendo la enseñanza religiosa no tan sólo ataca a los religiosos, que son ciudadanos españoles y con todos sus derechos, sino que también ataca la Constitución los derechos que ella misma concede con la libertad de conciencia a todos los ciudadanos españoles.

¡Ay, mi querida España, por que senderos vas! No te duermas por este camino que caerás en el caos.

Aunque muy lejos de España, desde esta tierra cubana, como católico apostólico y romano, sufro la misma persecución que vosotros y ya que entre vosotros no puedo estar, uno mis oraciones a las vuestras pidiendo al Altísimo que extienda su poderosa mano para que cesen las tribulaciones que en los tiempos

presentes afligen a nuestra Santa Madre la Iglesia en nuestra querida Patria.

Buen católico y por consiguiente fiel y buen ciudadano español, no te amedrentes ante la persecución de que es víctima la Iglesia, no; reacciona y ocupa el lugar que te pertenece, firme y decidido. Respeta el Poder constituido como te lo aconseja el artículo de «Nuestra Hoja» a que me refiero, pero no te dejes atropellar por los principios sectarios y anticristianos, que de ello tendrás que responder delante de Dios el día del Juicio final.

¿Dudas? ¿lo ves todo perdido? ¿crees que van a acabar con la Iglesia? Recapacita y verás tu equivocación. La Iglesia no perecerá, porque así lo dijo Jesucristo.

Cerca de dos mil años ha que vive y ha conocido toda suerte de atropellos ¿no es esto lo suficiente para demostrar que sus actuales enemigos bien poco podrán contra ella?

Redoblemos nuestro fervor en nuestras oraciones para que Dios se apiade de nosotros y nos libre de la opresión de que somos víctimas; y, ya que no puedo cooperar con vosotros en defensa de la religión, valgan de ayuda mis pobres oraciones.

Miguel Orfila.

Habana 19-12-1931

Los Hermanos en Nueva-York

Es bien sabido el desarrollo extraordinario que ofrecen los colegios particulares en Nueva-York.

La capital de la importante República está admirablemente dotada bajo este aspecto. Y entre las fundaciones más importantes de la metrópoli de las orillas del Atlántico figura el «Manhassan College» de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Más que un colegio es una verdadera Universidad, la reputación de la cual no es igualada por ningún otro del nuevo continente.

El «Manhassan College» fué fundado en 1849. Pronto las autoridades universitarias le concedieron el derecho de extender diplomas académicos, uno de los más raros privilegios que en los Estados Unidos se se conceden.

En este colegio se da la enseñanza superior, preparando ingenieros civiles, profesores para la enseñanza secundaria, doctores en filosofía, ciencias físicas y naturales, etc.

Entre los antiguos alumnos de este Colegio cuéntanse los dos cardenales arzobispos actuales de Nueva-York y de Chicago.

La calidad de los estudios seguidos en «Manhassan College» ha dado a los Hermanos una excelente reputación en aquella ciudad, lo cual les ha permitido proseguir sus esfuerzos de maestros cristianos sobre este mismo terreno.

Los Hermanos de las Escuelas Cristianas, se han extendido por toda la ciudad, fundando nuevas escuelas destinadas a satisfacer las necesidades de una multitud muy heterogénea.

En aquella ciudad se cuentan actualmente 21 escuelas primarias, todas ellas absolutamente gratuitas, material escolar comprendido.

El conjunto de estas escuelas tiene una población global de más de 11.880 jóvenes.

En una sola casa se educan 2.200. Estas casas mantienen en conjunto 200 religiosos profesores. Como un resultado notable de los esfuerzos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas podemos recalcar que cada año numerosos alumnos entran al Seminario o al Noviciado de las Escuelas Cristianas.

*
* *

En España también han desarrollado sus abnegados esfuerzos los humildes Hijos de San Juan Bautista de la Salle. Son muchos los testigos del bien que en la sociedad realiza esta Orden benemérita... y sin embargo el populacho no ha mucho saqueó su más importante Centro, incendió su biblioteca, sus museos, los techos mismos que cobijaban a los hijos del pueblo, bajo los cuales encontraban el pan de la inteligencia. Y el Gobierno contempló pasivo, más que pasivo, esta ola de barbarie. Y se evidenciaron muchas cobardías...

Es una gran vergüenza, pero es una gran verdad.

CRÓNICA

Nuestra Comuni3n, tendr3 lugar D. m. el domingo d3a 24 de Enero. Intenci3n: En sufragio de las v3ctimas vilmente asesinadas por el odio sectario.

—
Nuestro n3mero de Diciembre, por circunstancias bien ajenas a nuestra voluntad, no pudo darse a la luz. Para enmendar esta deficiencia, publicamos el presente con doble n3mero de p3ginas, y tenemos la satisfacci3n de poderlo dedicar a la gran Asamblea de Juventudes Cat3licas celebrada en Madrid y de cuyas Conclusiones nos hemos de seguir ocupando en los n3meros sucesivos, pu3s su oportunidad y su alcance lo requieren y la situaci3n de nuestros j3venes lo reclama.

Como recordarán nuestros amigos, la intenci3n de la Comuni3n colectiva pr3ximo pasada fu3 esta: «Que las Juventudes Cat3licas Espa3olas puedan llevar felizmente a la pr3ctica las Conclusiones emanadas de la III Asamblea». Conque, compa3eros. a Dios rogando y con el mazo...

—
Durante las pasadas fiestas, hemos tenido la satisfacci3n de estrechar la mano de muchos amigos

que, viviendo lejos de nosotros, quisieron pasar las Navidades entre sus deudos. Recordamos con nostalgia los gratos momentos pasados en su amable compa3ia y sabiendo, como sabemos, que todos ellos leen con inter3s nuestra diminuta publicaci3n, queremos que aqu3 mismo encuentren nuevamente una expresi3n cordial, fiel int3rprete del gran afecto que a todos ellos profesamos. A los que, por residir muy lejos o por otras circunstancias han tenido que quedarse en sus respectivas residencias, un saludo mucho m3s intenso, un abrazo fort3simo y una oraci3n sincera que es el v3nculo mejor con que se unen las almas cristianas.

—
El tradicional Bel3n, de nuestro local social, fu3 visitad3simo, haciendo las delicias de los peque3uelos. ¡Cu3nta inocencia y cu3nta ingenuidad admirando al Ni3o del pesebre! Jesusito parec3a tambi3n sonreirles y decirles que no les alcanzar3n tantos peligros como les amenazan... ¡Que as3 sea, Santo Ni3o del Pesebre!

—
Felicitamos a nuestro amigo Don Joaqu3n Orfila Riudavets por sus pacientes trabajos realizados y que fueron celebrados por el p3blico.

Els Pastorets, también fueron una de las notas simpáticas del mes pasado. Se representaron tres veces con el aplauso de los espectadores. Para los pequeños artistas, va también el nuestro.

—
El Cuadro Dramático, se anima y de ello nos alegramos mucho. Nos dicen prepáranse piezas interesantes que muy en breve se pondrán en escena. La sección de mayores, en particular, nos promete interesantes veladas. ¡Animarse, muchachos, y cultivad el sano esparcimiento! ¿Cuándo la primera?

—
Bodas.

Buen capítulo el de este número. D. Cristóbal Mascaró Quintana con la Srta. María Auxiliadora Forcada Arguimbau.

D. Miguel Cerdá Vives, con la Srta. Catalina Cerdá Llompart.

D. Miguel Timoner Camps, con la Srta. Juana Vidal Mercadal.

D. Jaime Borrás Mercadal, con la Srta. Margarita Villalonga Pons.

A todos ellos, amadísimos consocios nuestros, y a sus distinguidas consortes vaya nuestra enhorabuena. Deseámosles vivamente que su nuevo hogar sea centro de cristiana alegría, que desempeñen acertada-

mente su misión en el nuevo estado que abrazan y que Cristo Rey, desde el trono que en el seno de sus hogares le habrán preparado los jóvenes esposos, les bendiga, les proteja y les conceda ver realizados sus anhelos.

—
Pésame.

Nuestro consocio D. Pedro Florit Piris ha pasado por el duro trance de ver morir a su buena madre doña Magdalena Piris Mercadal.

Al presentar a nuestro amigo y demás familia la expresión de nuestra condolencia, elevamos una oración al cielo por el eterno descanso de la finada y rogamos a nuestros lectores dediquen una oración en su sufragio.

—
Nueva Junta del Patronato.

En junta general celebrada el día 10 del corriente, fueron nombrados los miembros para ocupar las vacantes de la Directiva, siendo elegidos por mayoría de votos, los Sres. siguientes: D. Joaquín Orfila Riudavets, D. Rafael Grandío Arnau, Don Pablo Gomila Meliá y D. Gabriel Camps Cardona.

Los Sres. que cesaban en el cargo, son a saber: D. Nicolás Camps Pons, D. Juan Gomila Mercadal, D. Miguel Timoner Camps y D. Joaquín Orfila Riudavets.

La nueva Junta ha quedado constituida en esta forma:

Presidente

D. Basilio Pons Pons

Vice-Presidente

D. Joaquín Orfila Riudavets

Secretario

D. Basilio Pons Mascaró

Vice-Secretario

D. Rafael Grandío Arnau

Tesorero

D. José Quintana Camps

Vocales

D. Jaime Reurer Piris

D. Juan Mercadal Juanico

D. José Camps Mascaró

D. Juan Llambías Pons

D. Pablo Gomila Meliá

D. Gabriel Camps Cardona

El primer acuerdo tomado por la nueva Directiva fué hacer constar en acta un voto de gracias para los Sres. Camps Pons, Gomila Mercadal, y Timoner Camps por su brillante actuación como miembros de la Directiva y por sus visibles sacrificios realizados en pro de nuestra amada asociación, lamentando vivamente que, por alcanzar la edad que el Reglamento previene, tengan que dejar de poder pertenecer a la Directiva donde dejan tan plausible ejemplo.

Homenaje a la Guardia Civil.

La Junta Directiva dirigió una sentida misiva al Sr. Comandante de la Guardia Civil de este Puesto,

sumándose al homenaje de que era objeto el Benemérito Instituto y protestando de las criminales y antipatrióticas actitudes de que era blanco. Sentimos no poder, por falta de espacio, publicar íntegro dicho documento, fiel expresión de los sentimientos que animan a nuestros jóvenes.

Nos es grato consignar que fueron 1128 las tarjetas que el vecindario hizo llegar hasta D. Fermín Benasar Domingo, demostración fehaciente del respeto y simpatía que aquí se siente hacia el heroico y abnegado Cuerpo.

—
El Padre Queralt.

Hemos tenido la satisfacción de saludar al Rdo. Padre Queralt que ha permanecido unas horas en Alayor, desarrollando entre nosotros sus actividades de apostol.

Deseamos que la semilla lanzada por el Padre Queralt en los pueblos menorquines sea fecunda y de gran provecho para la Religión y para la Patria.

—
El Rdo. Provincial de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Acabamos de enterarnos de la llegada a esta Isla del Rdo. Hno. Visitador, al cual probablemente dentro de breves días tendremos el honor de ver entre nosotros con motivo de su visita canónica. Entre tanto nos es grato anticiparle nuestro mas cordial y respetuoso saludo.

DISPONIBLE

Aceites finos de Oliva
recibidos del cosechero

M. TIMONER CARDONA

Calle de la Iglesia, 26

ALAYOR

Se arreglan pieles de todas clases,
blanqueando o tiñiendo a cualquier color
sus lanas.

Venta de pieles y de lanas limpias
para colchones.

Miguel Melsión y Olives

ALAYOR

Dr. Llansó, n.º 26 y "La Trocha" carretera Mahón.

Metalúrgica Reurer

Fabricación de bisagras de todas clases, en hierro,
blanqueadas, latón y alpaca.

Calle Mahón, 43. - **ALAYOR**

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mútua Nacional de Ahorros para Pensiones Vitalicias.

ÚNICA EN ESPAÑA

MADRID

Gran Premio con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

La que tanto arraigo ha tenido en CIUDADELA cuya Sección cuenta con 1200 asociados de los que 200 cobran ya sus pensiones.

Para detalles al Representante local de ALAYOR

PONCIO PALLISER PONS. - Dr. Martí, 19.

LUZ DEL SOL

es la crema que Vd. debe usar si quiere conservar su calzado y llevarlo brillante como un sol.

LUZ DEL SOL no confundirlo con otros de nombres parecidos.

Cristóbal Quintana Timoner

Construcción de Panteones. - Lápidas mortuorias de mármol. - Artísticos pedestales

Filtros de piedra arenisca compacta (para destilar agua).

Planos y presupuestos:

San Antonio, 59. - ALAYOR